



# Resolución Jefatural No. 278

-2013-AGN/J

Lima, 18 JUN 2013

**VISTO**, el Memorándum N° 229-2013-AGN/J sobre ampliación de encargo de funciones

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 263-2013-AGN/J se encargaron las funciones de Director de la Oficina de Administración Documentaria, del 3 al 7 de junio de 2013, al señor Jorge Eudocio Mendoza Rojas;

Que, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las funciones de dicha unidad orgánica, resulta necesario ampliar tal encargo de funciones desde el 10 de junio hasta el 14 de junio de 2013;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, y el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Ampliar, del 10 al 14 de junio de 2013, el encargo de funciones de Director de la Oficina de Administración Documentaria, dispuesto en favor de Jorge Eudocio Mendoza Rojas, Director de Sistema Administrativo I de la Jefatura Institucional, mediante Resolución Jefatural N° 263-2013-AGN/J.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**



**ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**  
  
**LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA**  
 Jefe Institucional